

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO , SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 04 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020; CON LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. **PROFESOR MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 63 FRACCIÓN VII; 73 FRACCION IX, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO Y 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE DETERMINA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS ;Y CONSIDERANDO QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) A APLICARSE EN EL AÑO 2020 ES DE \$ **86.88** SEGÚN LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 10 DE ENERO DE 2020 ; SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 FRACCION I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON BASE A QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL 2020, ES DE \$**86.88**; QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION MAS IVA NOS DA UN IMPORTE DE \$2,015,616.00 SE DETERMINA, POR ASI REQUERIRSE Y ENCONTRARSE DENTRO DE ESTE PARAMETRO, QUE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DEL COMEDOR EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL. EN LA LOCALIDAD DE JUCHITÁN, MUNICIPIO DE JUCHITAN, GUERRERO.



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JUCHITÁN, GUERRERO**

"CONVICCIÓN DE SERVIR"

2018-2021



QUE CONSISTE EN: LIMPIEZA TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO EN CONSTRUCCION , EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO B A CIELO ABIERTO EN PROFUNDIDADES DE 0 A 2 MTS, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 6 CM DE ESPESOR , CIMBRA COMUN EN CIMENTACIÓN CON MADERA DE PINO DE 3RA , ACERO DE REFUERZO CON ALAMBRO EN CIMENTACION , RELLENO EN CEPAS CON MATERIALES MEJORADO DE BANCO COMPACTADO CON PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR. CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR F'C= 200 KG/CM2, TMA ¾", CONSTRUCCION DE TECHUMBRE A BASE DE HERRERIA CON POSTES DE TUBO DE FO.GO. DE 3", TRABES CON PTR DE 4X2" CAL.14, LARGUEROS DE 4X11/2" Y LAMINA GALVANNIZADA ZINTRO ALUM CALIBRE 32.

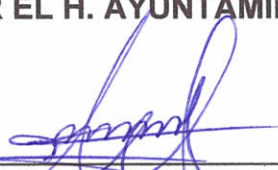
MISMA QUE CUENTA CON UN COSTE CONSIDERADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL COPLADEMUN EN LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES **GASTO CORRIENTE 2020**; POR LA CANTIDAD DE \$ 64,999.76 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76 /100 M.N.).

SERÁ EJECUTADA POR **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, POR LA EMPRESA **JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ**, RFC: **JURL7509131J1**. NUMERO DE CONTRATO: **MJG-DOP- GASTO CORRIENTE-2020-0033**.



H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
JUCHITAN, GRO.
2018 - 2021

POR EL H. AYUNTAMIENTO


C. **ROGACIANO NIETO NAZARIO**
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS